



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0037364/2017

CÓRDOBA, 22 DIC 2017

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Departamento MATEMÁTICA solicita el pago de una asignación complementaria a la Dra. María Lila ASAR; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Decanal N° 1580/2017, se dispone una asignación complementaria;

Que se ha cometido un error en la citada Resolución y el mismo debe subsanarse;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Rectificar el Art 1º de la Resolución Decanal N° 1580/2017:

DONDE DICE:

- ...“un cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple, sin antigüedad”...
- ...“desde el 21 de Agosto de 2017 y hasta el 31 de Diciembre de 2017, lo que ocurra primero a la Dra. María Lila ASAR”

DEBE DECIR:

- ...“un cargo de Profesor Asistente dedicación simple, sin antigüedad”...
- ...“desde el 1º de Agosto de 2017 y hasta el 31 de Diciembre de 2017, a la Dra. María Lila ASAR”



